



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

ASISTENTES: D. Alfonso Mateo Miranda, Dña. Victoria Montori Mateo, Dña. Carmen Zapatería Azcona, D. Jesús Ducar León, Dña. Judith Hualde Irigaray, D. Juan Ignacio Resa Carpintero, D. Francisco Floristán Resa, Dña. Zoraida Castillejo Pelayo y D. José María López Burdaspar.

En la Villa de Valtierra, siendo las 21,30 horas del día 14 de abril de 2005, bajo la Presidencia del Alcalde D. Alfonso Mateo Miranda, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Valtierra, en sesión extraordinaria con la asistencia de los Sres. Concejales reseñados en el encabezamiento, actuando de Secretario D. José Miguel Sanz Sánchez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde y siguiendo el orden del día se aprobaron los siguientes asuntos:

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2005.

2.- CONVOCATORIA JUNTA BARDENAS.

El Sr. Alcalde informó a la Corporación que la Comunidad de Bardenas Reales había convocado Junta General Ordinaria de Bardenas para el día 15 de abril próximo.

El Sr. Alcalde informó sobre los asuntos que se debatirían en dicha Junta General, como cuentas, presupuestos 2005, tasas y cánones y precios públicos, renovación de vocales de la Comisión Permanente, designación de Presidente, propuesta Fundación Caja Navarra sobre Los Aguilares, etc.

Finalmente, por unanimidad se acordó designar la representación del Ayuntamiento en dicha Junta y que estará integrada por las siguientes personas:

Como portavoz y emisor de voto: D. Juan Ignacio Resa Carpintero.

Como asesores: D. Jesús Ducar Leon y D. José María López Burdaspar.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

3.- ADJUDICACION DEFINITIVA DE LOTES COMUNALES SUBASTADOS EL DIA 11 DE MARZO DE 2005.

El Sr. Alcalde recordó a la Corporación que habida cuenta que una serie de lotes se habían adjudicado provisionalmente en la subasta celebrada el día 11 de marzo de 2005, y habiendo transcurrido el reglamentario plazo de sexteo, sin que hubiese existido mejora alguna, procedía su adjudicación definitiva a las personas que figuraron en el certificado extendido en su momento por el Secretario del Ayuntamiento.

Por unanimidad de los asistentes se acordó la adjudicación definitiva y por el período establecido en el pliego de condiciones de los lotes mencionados anteriormente.

4.- ASIGNACIONES A CORPORATIVOS PARA EL EJERCICIO DEL 2005.

El Sr. Alcalde informó a la Corporación que el pago de asignaciones a Corporativos por las asistencias a Plenos, Comisiones, etc. había sufrido una regulación distinta por parte del Gobierno de Navarra, así como su cuantía.

Se proponía que para el año 2005 las asignaciones a percibir por los Corporativos fuesen las siguientes:

Pleno: 100 euros netos.
Junta de Gobierno Local: 100 euros netos.
Comisiones Informativas: 90 euros netos.

Como el año anterior, el Alcalde no tendría tope alguno para percibir estas asignaciones y los Concejales tendrían el tope máximo establecido en el acuerdo del año anterior.

Asimismo se aprobaron las asignaciones por retrasos del año 2003 y 2004 correspondientes a los Grupos Políticos: en concreto al Alcalde le corresponderían 2.547,9 euros, a los concejales del PSOE, 7.132,77 euros, a los concejales de UPN, 2037,92 euros y al concejal de CDN, 1.018,96 euros.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

Por unanimidad fue aprobada la propuesta de asignaciones a corporativos para el año 2005 y el retraso por asignaciones a los grupos políticos de los años 2003 y 2004.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 22 horas se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta. Doy fe.